

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LIFERAY DXP ENTERPRISE EDITION (EXPEDIENTE 0005-CP01-2022-000075)

ACTA 2 APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y VALORACIÓN

A las 11:30 horas del día 17 de octubre de 2022, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LIFERAY DXP ENTERPRISE EDITION (EXPEDIENTE 0005-CP01-2022-000075)**.

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Itziar Berrospe García (Directora del Servicio de Avance Digital).
- Vocal: Maite Mutilva Contreras (Jefe de la Sección de Portalización y Gestión del Conocimiento).
- Vocal: Asier Suquia Garmendia (técnico de la Sección de Portalización y Gestión del Conocimiento).
- Secretaria: Argi Zandueta Criado, Técnica de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Secretaría General Técnica.

El resto de miembros excusa su asistencia.

Seguidamente se ha procedido a la apertura de la proposición económica de la empresa admitida con el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
Liferay S.L.U.	177.993,72 euros

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la valoración de esta oferta económica, conforme a los criterios establecidos en el pliego, con el siguiente resultado:

EMPRESA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
Liferay S.L.U.	14,67

La Mesa de Contratación, a la vista de la citada puntuación, ACUERDA por unanimidad que la empresa mejor valorada y, en consecuencia, susceptible de resultar propuesta, en su caso, como adjudicataria, es la empresa Liferay S.L.U. en la cantidad de 177.993,72 euros (IVA excluido).

Finalmente, la Mesa de Contratación acuerda requerir a Liferay S.L.U., para que, en el plazo de siete días naturales, acredite la posesión y validez de los documentos y requisitos exigidos para contratar y especificados en el pliego regulador del contrato. Una vez presentada la documentación, se elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

La presente acta se aprueba en la misma sesión y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad mediante su firma digital.

Presidenta: Itziar Berrospe García (Directora del Servicio de Avance Digital). Vocal: Maite Mutilva Contreras (Jefe de la Sección de Portalización y Gestión del Conocimiento). Vocal: Asier Suquia Garmendia (técnico de la Sección de Portalización y Gestión del Conocimiento). Secretaria: Argi Zanduetza Criado, Técnica de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.